



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su repudio a los dichos reivindicatorios del gobierno de facto del fallecido ex dictador chileno Augusto Pinochet, expresados el martes 12 de diciembre del año 2006, durante las exequias por parte de su hija Lucía Pinochet Hiriart, su nieto y Capitán del Ejército Augusto Pinochet Molina y el Comandante del Ejército chileno Oscar Izurieta, que atentan contra la democracia.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 24/2007